

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSALAMBREK S.A.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 08 días del mes de septiembre del 2016, siendo las 10H30 en el domicilio de la compañía, calle J, lote 195 y Panamericana Sur Km. 14 ½ de esta ciudad, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria, los siguientes accionistas de la compañía, Vicente Cueva Ayala, propietario de 9263 acciones; Xavier Cueva Hidalgo, propietario de 9377 acciones; Carlos Cueva Hidalgo, propietario de 9364 acciones; Marcelo Cueva Hidalgo, propietario de 9263 acciones; Guillermo Guerrero Mendoza, propietario de 1 acción; dando un total de 37268 acciones presentes. El valor de cada acción es de US. 8,00. El capital de la compañía es de US. 315.520,00. Se encuentra presente y reunido el 94.49% del capital social por lo que se instala la Junta General. Se encuentran ausentes los señores Marlene Acurio Calvopiña, propietaria de 1 acción; José Arias Albán, propietario de 1 acción; Carlos Caicedo Maldonado, propietario de 1 acción; Jimmy Caiza Fuentes, propietario de 55 acciones; Ramiro Chiluisa Parra, propietario de 1 acción; Hanchelo Coello Villarroel, propietario de 98 acciones; Rodrigo Coello Zapata, propietario de 212 acciones; Amparito Cueva Hidalgo, propietaria de 200 acciones; Francisco Gallardo Gallardo, propietario de 1 acción; Arturo Guachamín Escobar, propietario de 22 acciones; Franklin Guachamín Escobar, propietario de 60 acciones; Oswaldo Hidalgo Ortiz, propietario de 1 acción; Mario Hidalgo Peñafiel, propietario de 1 acción; Carmen Maldonado Santacruz, propietaria de 1 acción; Patricio Mise Abata, propietario de 1 acción; Héctor Mise Abata, propietario de 1 acción; Vicente Rivera Espinosa, propietario de 132 acciones; Olinda Santamaría Tipantasig, propietario de 1 acción; Mario Sigcha Mayorga, propietario de 2 acciones; Luis Toapanta Segura, propietario de 1 acción; Wilson Toapanta Toapanta, propietario de 1 acción; Manuel Travez Castellano, propietario de 1 acción; Marco Travez Castellano, propietario de 1 acción; Segundo Vega Chuquitarco, propietario de 1 acción; Pablo Velasco Olalla, propietario de 1 acción; Víctor Hernán Villarroel, propietario de 10 acciones; Efraín Vinueza Beltrán, propietario de 678 acciones; Guillermo Vinueza Fernández, propietario de 7 acciones y Pedro Vinueza Villarroel, propietario de 678 acciones; quienes conforman el 5.51% del capital social de la Compañía. Toma la palabra el señor Carlos Cueva Hidalgo Presidente de la Compañía quien agradece la presencia de todos los asistentes y solicita a Secretaría se de lectura de la convocatoria, misma que fue publicada en el Diario La Hora, el día viernes 19 de agosto de 2016, en la página C4, y que textualmente dice: "A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSALAMBREK S.A., Conforme con lo señalado en el Art. 7 y 14 del estatuto, me permito convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que se llevará a cabo en el domicilio de la

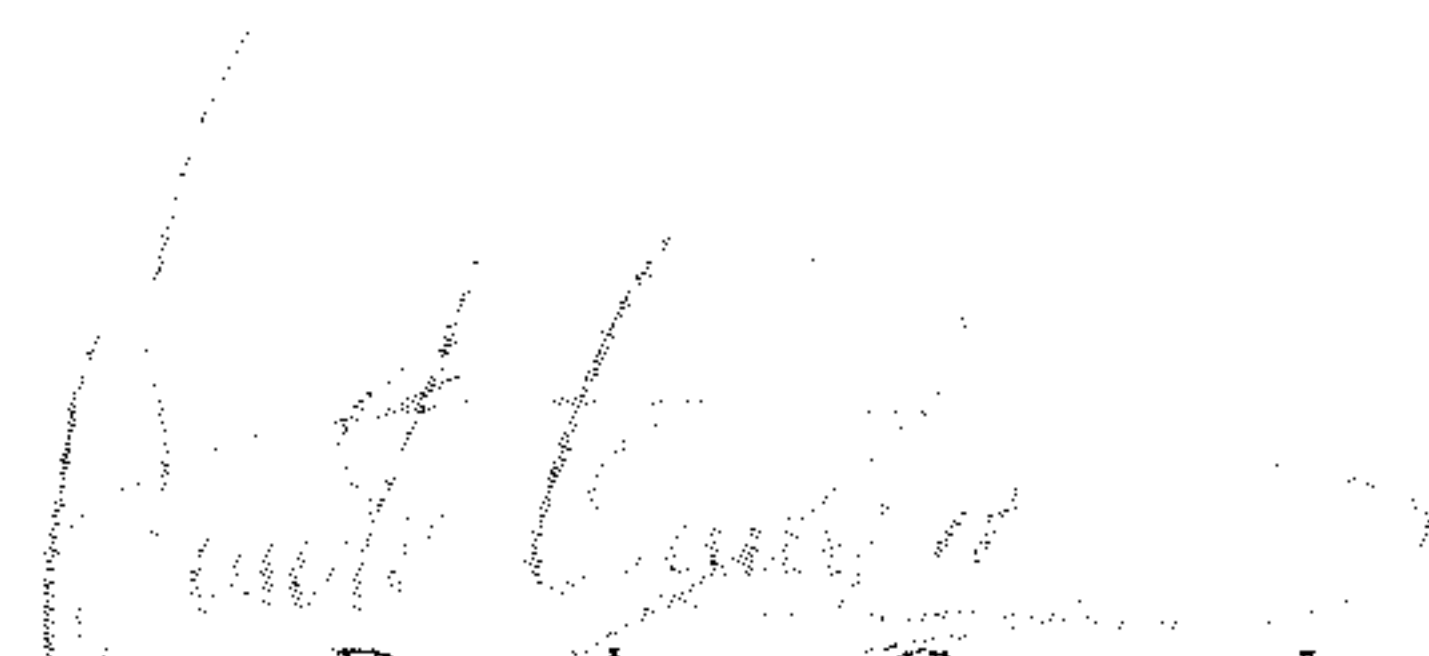
Compañía, esto es, en la calle J lote 195 y Panamericana Sur Km. 14½ de esta Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, para el día Jueves 8 de Septiembre del 2016. A las 9H30, para tratar los siguientes puntos en el orden del día: 1. Conocimiento y aprobación de los informes de los Administradores de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015; 2. Conocimiento y aprobación de los informes de los Auditores Independientes por el ejercicio económico del año 2015; 3. Conocimiento y aprobación del informe de la Comisaría de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015; 4. Presentación y aprobación de Balances y Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2015; 5. Elección de Comisario Principal y Suplente; 6 . Elección del Auditor Independiente para el ejercicio del año 2016; Se convoca de manera especial e individual a la Comisaría de la Compañía Doctora Liliana Vizuite Espinosa.; Se pone en conocimiento de los accionistas que los documentos a ser tratados en la Junta, se encuentran a su disposición en el domicilio de la Compañía, esto es, en la calle J lote 195 y Panamericana Sur Km. 14½ de esta Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.; Quito, Agosto 19 del 2016; Sr. Vicente Cueva Ayala; **GERENTE GENERAL**" toma la palabra el señor Carlos Cueva Hidalgo Presidente de la Compañía y pone a consideración de los presentes la convocatoria la misma que es aprobada por unanimidad. El señor Carlos Cueva Hidalgo, solicita se de lectura al primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los informes de los Administradores de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015.- Por parte de Secretaría se da lectura a dicho informe, en el punto 2.2 de dicho informe, que textualmente dice "Debo informar que el señor Guillermo Vinueza accionista de la Compañía no se ha acercado a cobrar sus utilidades correspondientes s los ejercicios fiscales de los años 2007, 2008 y 2009, 2010, 2011, 2012, 2013..." toma la palabra el señor Vicente Cueva y pregunta si esta situación no podrá ocasionar algún problema a la Compañía ya que el señor Guillermo Vinueza pudiera ir a la Superintendencia de Compañías a hacer el reclamo a lo que el señor Carlos Cueva manifiesta que la Superintendencia de Compañías está al tanto de esta situación puesto que todos los informes son enviados a esta entidad sin embargo manifiesta que se podría consultar con un profesional en el tema para ver si en algún momento se puede tener problemas y solicita a la Dra. Vizuite dar su opinión el respecto quien manifiesta que no se puede dar ningún problema puesto que los informes están entregados a la Superintendencia de Compañías pero sugiere que se haga llegar al señor Guillermo Vinueza un escrito indicándole sobre el particular para tener un respaldo de que se le ha notificado. En este punto, el señor Carlos Cueva aclara que para la Junta, los accionistas han sido convocados por la prensa y por correo electrónico de aquellos socios que han registrado su dirección y que su inasistencia denota una despreocupación por los asuntos de la Compañía. Luego de la lectura de los informes de la Administración, toma la palabra el señor Marcelo Cueva quien indica que respecto a las utilidades, aún no se han repartido las del año 2013 y se debería tomar una decisión al respecto,

por otro lado sugiere que el tema respecto de tarifas sea compartido con todos, así como que el presupuesto sea entregado oportunamente para su revisión. Toma la palabra el señor Carlos Cueva y manifiesta que la iliquidez de la compañía de debe la crisis que está atravesando el país y a varias compras que se han realizado entre esas la compra de los tres camiones por lo que las utilidades del año 2013 posiblemente puedan ser pagadas en el año 2018 o 2019. El señor Marcelo Cueva manifiesta que es un poco preocupante el tema del Municipio de Quito respecto a la ampliación de la calle J y pregunta si las adecuaciones que se hicieron en las oficinas se las hizo con todos los permisos municipales y el señor Carlos Cueva indica que no, que dichos permisos se van a tramitar posteriormente ya que se tiene hasta el fin de este año, por otro lado, la propiedad de Transalambrek está en línea de fábrica y se está esperando un nuevo llamado de parte del Municipio ya que esta entidad va a realizar un histórico de desapropios para ver quienes han sido afectados con anterioridad. Al no haber ninguna otra inquietud se pone en consideración de los presentes para su aprobación y es Aprobado por unanimidad; esto es: en total por la aprobación de los informes de los administradores de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015 hay 28005 votos, que representan el 75,14% del capital reunido excepto los votos del señor Vicente Cueva Ayala Gerente General que no vota, por así disponerlo el artículo 243 de la Ley de Compañías. Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los informes de los Auditores Independientes por el ejercicio económico del año 2015.- Toma la palabra el señor Marcelo Cueva quien manifiesta que el informe de auditoría es en base a los balances realizados por el señor Pablo Villacis, contador de la Compañía por lo que sugiere se ponga en consideración para su aprobación y se de paso al siguiente punto en el orden del día. El señor Carlos Cueva solicita al señor Pablo Villacis de lectura del dictamen del Auditor, a la finalización de la misma, se pone en consideración de los presentes la aprobación de dicho informe mismo que es Aprobado por unanimidad; esto es: en total por la aprobación de los informes de los Auditores Independientes por el ejercicio económico del año 2014 hay 37268 votos, que representan el 100% del capital reunido. Se procede a dar lectura al tercer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe de la Comisaría de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015.- Toma la palabra la Dra. Liliana Vizuite y procede a dar su informe, luego de ello, toma la palabra el señor Carlos Cueva quien agradece a la Dra. Vizuite por su informe y manifiesta que cabe aclarar que con respecto al reclamo del pago en exceso del impuesto a la renta del año 2012 el SRI ya ha emitido la resolución favorable pero el documento podrá efectivizarse cuando el estado cuente con los recursos económicos para el efecto. Al no haber ninguna inquietud, el señor Carlos Cueva Presidente de la Compañía pone en consideración de los presentes el informe de Comisario el mismo que es Aprobado por unanimidad; esto es: en Total por la aprobación del informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015 hay 37268 votos, que representan el 100% del capital reunido. Se procede a

dar lectura al cuarto punto del orden del día: Presentación y aprobación de Balances y Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2015.- Toma la palabra el señor Pablo Villacis y procede a dar su informe, una vez concluido, toma la palabra el señor Carlos Cueva sugiere pasar la reserva Facultativa a la Reserva Legal para completar el valor que ésta debe tener, y se acuerda incluir este punto en el orden del día de la próxima junta. Al no existir ninguna otra inquietud, el señor Carlos Cueva Hidalgo pone en consideración de los presentes los balances y estados financieros del ejercicio económico 2015 mismos que son Aprobados por unanimidad; esto es: en total por la aprobación de Balances y Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2015 hay 28005 votos, que representan el 75,14% del capital reunido excepto los votos del señor Vicente Cueva Ayala Gerente General que no vota, por así disponerlo el artículo 243 de la Ley de Compañías. Se procede a dar lectura al quinto punto del orden del día: Elección de Comisario Principal y Suplente.- Toma la palabra el señor Vicente Cueva y mociona que la Dra. Liliana Vizuite siga colaborando con la Compañía como Comisaria para el ejercicio fiscal 2017 y como comisaria suplente a la señora Karina Simbaña, moción que es apoyada por el señor Carlos Cueva, el mismo pone en consideración de los presentes la moción dicha moción la misma que es Aprobada por unanimidad; esto es: en Total por la elección de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2016 hay 37268 votos, que representan el 100% del capital reunido. Se procede a dar lectura al sexto punto del orden del día: Elección del Auditor Independiente para el ejercicio del año 2016.- Toma la palabra el señor Carlos Cueva y manifiesta la posibilidad de seguir con el mismo auditor ya que no se ha tenido inconvenientes, sólo con la recomendación de que el informe sea entregado a tiempo, moción que es Aprobada por unanimidad; esto es: en Total por la Elección del Auditor Independiente para el ejercicio del año 2016, 37268 votos, que representan el 100% del capital reunido. Al no haber ningún otro punto a ser tratado, el señor Carlos Cueva Hidalgo Presidente de la Compañía toma la palabra y reitera el agradecimiento a los presentes. Siendo las 12H40 se levanta la Junta. Para Constancia de la presente firman el Presidente y El Gerente General-Secretario de la Compañía.

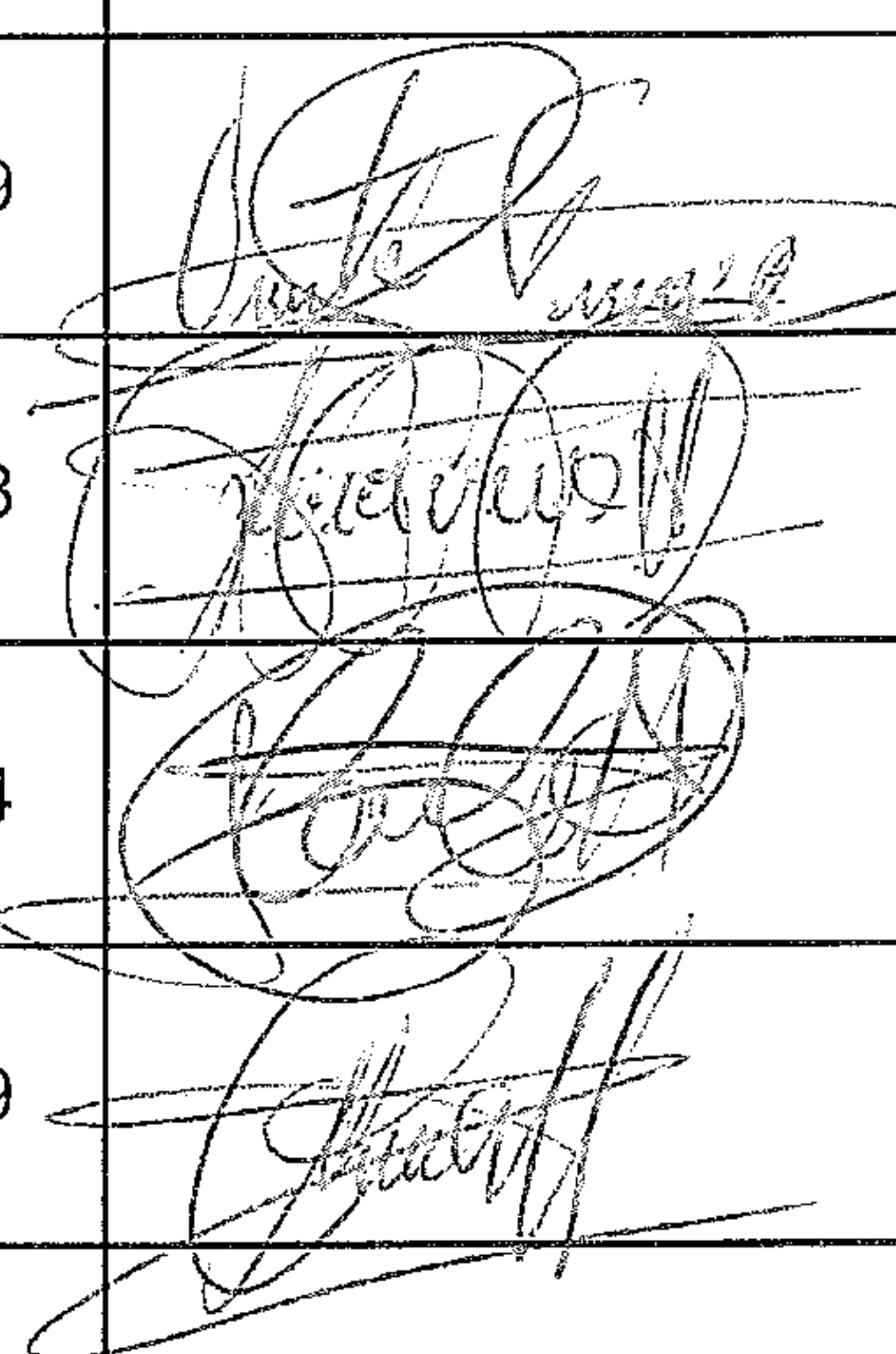


Sr. Carlos Patricio Cueva Hidalgo
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Sr. Vicente Domingo Cueva Ayala
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

**LISTADO DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO TRANSALAMBREK S.A.
08 DE SEPTIEMBRE DEL 2016**

	Cédula	Accionistas	Acciones	Capital	Porcentaje	Firma
1	0501616627	ACURIO CALVOPÍÑA MARLENE CLEOFE	1	8,00	0,00	
2	0501260368	ARIAS ALBAN JOSE MIGUEL	1	8,00	0,00	
3	0501756167	CAICEDO MALDONADO CARLOS DANILO	1	8,00	0,00	
4	1712654662	CAIZA FUENTES JIMMY JOAQUIN	55	440,00	0,14	
5	0501297956	CHILUISA PARRA EDMUNDO RAMIRO	1	8,00	0,00	
6	1704479920	COELLO VILLARROEL HANCHELO RODRIGO	98	784,00	0,25	
7	1700208026	COELLO ZAPATA RODRIGO	212	1.696,00	0,54	
8	1701741348	CUEVA AYALA VICENTE DOMINGO	9.263	74.104,00	23,49	
9	1707998058	CUEVA HIDALGO AUGUSTO XAVIER	9.377	75.016,00	23,78	
10	1709338469	CUEVA HIDALGO CARLOS PATRICIO	9.364	74.912,00	23,74	
11	1708546971	CUEVA HIDALGO HECTOR MARCELO	9.263	74.104,00	23,49	
12	1709803314	CUEVA HIDALGO MARTHA AMPARITO	200	1.600,00	0,51	
13	1701241851	GALLARDO GALLARDO JUAN FRANCISCO	1	8,00	0,00	
14	1703971182	GUACHAMIN ESCOBAR JOSE ARTURO	22	176,00	0,06	
15	1713836995	GUACHAMIN MORALES FRANKLIN	60	480,00	0,15	
16	0400688339	GUERRERO MENDOZA EDUARDO	1	8,00	0,00	
17	1703304566	HIDALGO ORTIZ CESAR OSWALDO	1	8,00	0,00	